

## Reunión 31 de julio Equipo Directivo y de Gestión, Centro General de Padres y Apoderados, Sostenedor Colegio Gabriela Mistral

### Informe Dirección

#### **Orientaciones para la implementación de la priorización curricular en forma remota y presencial.**

##### **Orientaciones Generales:**

Estas Orientaciones surgen a partir del contexto que están viviendo los establecimientos educacionales y la necesidad de reducir las brechas de aprendizajes producto de la pandemia.

Con respecto a la educación remota, estas Orientaciones dan una continuidad que reafirma y apoya todas aquellas orientaciones que el Ministerio ha ido entregando en este período. En el caso de la educación presencial, estas orientaciones sirven para que los establecimientos se planifiquen siempre considerando que el retorno está supeditado a las condiciones sanitarias del país y de cada uno de los establecimientos.

La Priorización se presenta como una herramienta de apoyo curricular que permite enfrentar y minimizar las consecuencias adversas que han emergido por la situación mundial de pandemia por covid-19.

1. El Currículum vigente se mantiene por decreto y es mandatorio. Por ende, la Priorización no es un nuevo currículum, tiene vigencia hasta finales de 2021.
2. La Priorización Curricular promueve el desarrollo integral al igual que el Currículum vigente considerando todas las asignaturas, los Objetivos transversales y el desarrollo de las actitudes. Se propone para todos los niveles de escolaridad: Educación regular desde Educación Parvulario a 2° año de enseñanza media, Plan de Formación General para 3° y 4° medio, Plan Diferenciado de la Formación Técnico Profesional y Educación para Jóvenes y Adultos.
3. Se propone priorizar las asignaturas de Orientación y Tecnología de manera transversal dada su relevancia en el contexto que estamos viviendo– y los Objetivos de Aprendizaje de Habilidades de todas las asignaturas.
4. La reducción del tiempo lectivo presencial, el cual dependerá del momento en que las condiciones sanitarias permitan un retorno a clases, ha generado la necesidad de organizar en dos Niveles la Priorización Curricular.

### **Priorización Curricular 2020 - 2022**



a. Nivel de priorización 1 (Nivel P1): Se propone a las escuelas avanzar en un primer nivel con una selección de objetivos imprescindibles; es decir, aquellos considerados esenciales para avanzar a nuevos aprendizajes.

b. Nivel de priorización 2 (Nivel P2): Este segundo nivel de objetivos priorizados corresponde a aquellos que son integradores y significativos. Debe haber flexibilidad e identidad con cada proyecto educativo. En nuestro establecimiento, la exigencia académica y calidad de los servicios educativos guían día a día nuestros esfuerzos.

### **Educación remota**

El principio que desde un inicio ha impulsado el actuar del Ministerio en relación a la educación remota es garantizar el aprendizaje continuo, en un contexto de contención socioemocional, para evitar el aumento de las brechas educacionales.

Para esto se han sugerido las siguientes estrategias:

1. Realizar un levantamiento de información sobre la situación de cada uno de sus docentes y estudiantes respecto de la conectividad, y habilidades digitales. El establecimiento ha llegado con recursos de apoyo tecnológicos a más de 50 alumnos.
2. Incentivar a sus estudiantes a seguir una rutina o plan de clases. Utilizando la propuesta de [aprendoenlínea.mineduc.cl](http://aprendoenlínea.mineduc.cl) o uno que determine el propio establecimiento.
3. Planificar estrategias de comunicación orientadas a mantener un vínculo con sus estudiantes, comunicándose con ellos telefónicamente, por mensajería instantánea u otro medio, y apoyándolos y guiándolos para que establezcan un horario semanal de actividades de aprendizaje.
4. Idear estrategias de comunicación con las familias y apoderados a fin de establecer un vínculo para brindarles apoyo y mantenerlos informados.
5. Planificar diversas estrategias para garantizar aprendizajes en todos los estudiantes:
  - Aprovechar la instancia de educación remota para asentar el dominio de los aprendizajes priorizados del año anterior.
  - Si la evidencia recogida demuestra que los objetivos del nivel anterior ya están logrados por sus estudiantes, plantear actividades en torno a los objetivos priorizados de su nivel.
  - Planificar experiencias de aprendizaje en torno a los objetivos priorizados.
6. Si no hubiese conectividad, coordinar acciones con el equipo docente para que el Texto Escolar esté en el hogar, imprimir los recursos de Aprendo en Línea de trabajo con el Texto Escolar y apóyese en TV educa y Radio Enseña, comunicando oportunamente los horarios. Diseñe un plan de lectura con sus estudiantes a partir de los libros de la biblioteca, los textos escolares antiguos, diarios, revistas presentes en los hogares. Nuestro establecimiento entrega textos escolares, mantiene clases por medio de conectividad a distancia y supervisa la asistencia a clases videoconferencias.
7. Las habilidades de lectura o hábitos lectores son fundamentales para el desarrollo cognitivo, como también el avance del aprendizaje escolar de los estudiantes.

### **Educación Presencial**

El retorno a clases dependerá del momento en que las condiciones sanitarias lo permitan, por tanto, estas Orientaciones buscan entregar estrategias para prepararnos y planificar de la forma más adecuada la vuelta a la educación presencial.

1. Levantar información para identificar las situaciones y contextos de los estudiantes con respecto a su retorno:

- Estudiantes que asistirán de modo presencial y permanentemente al colegio.
- Estudiantes que asistirán al colegio durante un tiempo de modo presencial y otro en modalidad remota.
- Posibilidades de apoyo real de los apoderados al aprendizaje de sus hijos.

Se realiza planificación mediante protocolos, horas lectivas y exigencias por materias, combinando las clases presenciales y de manera remota. Relevante es buscar conciencia en toda la comunidad, comenzando por prácticas de protección y seguridad que serán el pilar del desarrollo educativo futuro, mientras se encuentre una solución definitiva al contexto sanitario.

2. Planificar el trabajo del establecimiento, considerando la información recogida y el plan propuesto por el Ministerio: diagnóstico integral, nivelación y reforzamiento e implementación de la Priorización Curricular. Para eso, se recomienda:

- Utilizar las Fichas Pedagógicas como plan que orienta cómo lograr los Objetivos de Aprendizaje priorizados y los recursos alineados al Texto Escolar –disponibles en Aprendo en línea docentes y estudiantes–, para organizar y planificar el tiempo de clases.
- Coordinar acciones para que el estudiante lleve el Texto Escolar diariamente a su casa.

### **Sugerencias para implementar el Plan de estudio:**

La Priorización Curricular da la flexibilidad para que cada establecimiento, considerando su propia cultura y proyecto educativo, pueda incorporar este currículum de la manera más efectiva posible

<b><i>Posibilidad de ajuste al Plan de Estudios según escenarios de retorno a clases presenciales*</i> Escenarios posibles al momento del retorno a clases en año 2020, en horas semanales**</b>	<b>Nº de asignaturas o módulos posibles de incluir en el Plan de Estudios de todas las asignaturas</b>
34 a 42	6 o más
31 a 33	5 a 6 asignaturas
21 a 30	4 a 5 asignaturas
16 a 20	3 a 4 asignaturas
6 a 15	2 a 3 asignaturas

Se sugiere ajustar las asignaturas del Plan de Estudios y planificar el horario de acuerdo a la jornada de clases, considerando lo siguiente:

1. El Plan de Estudios tiene que incluir las asignaturas de Lenguaje y Comunicación (Lengua y Literatura) y Matemática, con las horas asignadas en el Plan de Estudios vigente. Además, se recomienda agregar una asignatura del ámbito artístico.

2. Si la jornada ha disminuido sustantivamente, conviene profundizar en menos asignaturas en vez de dedicarse a varias, con pocas horas.

3. Planificar horarios diferidos por grupos de estudiantes, para profundizar la enseñanza según sus necesidades.

4. Para 1° y 2° básico, se sugiere enfocar la jornada escolar hacia el aprendizaje de la lectura comprensiva (idealmente duplicar las horas de Lenguaje), Matemática e integrando otras asignaturas; por ejemplo: incluir las lecturas de los Textos Escolares de Ciencias e Historia como parte de la lectura en voz alta y compartida, utilizar el arte para expresar los significados de los textos, emplear la música para aprender palabras nuevas y poesía, integrar la tecnología para complementar el aprendizaje de la lectura (plataforma “Bartolo”, en [www.bartolo.cl](http://www.bartolo.cl)). También es recomendable generar un apoyo entre docentes que puedan colaborar en acortar la brecha de lectura.

5. En la planificación para 3° y 4° medio con las nuevas Bases Curriculares, considerar al menos 1 electivo o asignatura diferenciada para potenciar el interés y la elección de los estudiantes.

---

## **INFORME DE LA GESTIÓN PEDAGÓGICA, ENSEÑANZA PARVULARIA Y ENSEÑANZA BÁSICA**

1. **Carga académica (plan de estudio):** Corresponde al plan de estudios, y a las horas semanales que imparte cada asignatura.

La meta es avanzar con todos, en este tiempo de pandemia, hemos implementado diversas estrategias, siendo flexibles ,para que el estudiante pueda realizar su proceso de enseñanza aprendizaje de forma óptima y tenga a su disposición los recursos como: textos del estudiante, guías, uso de mail, implementación de classroom (para subir tareas, actividades, evaluaciones formativas o evaluaciones sumativas.), registros de actividades por medio de fotografías, videos, llamadas telefónicas y por último video llamadas , las cuales nos permiten favorecer el vínculo y la contención emocional, a su vez, también favorece que los niños y niñas puedan aclarar dudas o realizar correcciones de la o las actividades junto a sus profesores, de esta manera se brindan oportunidades de aprendizaje para que cada estudiante demuestre el logro de los objetivos y reciba una retroalimentación constante.

A partir de marzo comenzamos a trabajar por medio de mails y página web institucional, para enviar las actividades a cada curso incluyendo todas las asignaturas.

En el mes de abril implementamos los correos institucionales para los estudiantes de E Básica y así habilitamos la plataforma educativa CLASSROOM. Durante el mes de mayo se incluyó el ciclo de E Parvularia, lo que permitió también habilitar classroom para ellos.

En forma paulatina en algunos cursos y asignaturas se fueron implementado las video llamadas hasta contar con un 100% de video llamadas en todos los niveles y todas las asignaturas en forma semanal.

La problemática que se ha presentado para las familias es la falta de conectividad, por lo cuál el colegio ha gestionado otras alternativas para que los estudiantes cuenten con los recursos.

Tambien existía un número importante de estudiantes que no contaban con computador, el colegio realizó un catastro de ello y se entregaron de 50 computadores.

2. **Diagnóstico:** Una vez que se retorne a las clases presenciales el gobierno ha dispuesto que se deben aplicar evaluaciones diagnósticas de los Objetivos Prioritarios del Nivel 1. Desde PK a 6° Básico, se están realizando evaluaciones formativas para ver los niveles de logro de los aprendizajes en los objetivos prioritarios del NIVEL 1, con los resultados de este proceso, se tomarán decisiones y se realizarán nivelaciones de los objetivos que obtengan un nivel de logro INSUFICIENTE, de ser necesario, el colegio implementará horarios para realizar esta nivelación.
3. **Nivelación:** Con los resultados del diagnóstico, se debe planificar el trabajo en el aula, nivelando y reforzando a los cursos que presenten niveles de logro insuficientes en sus aprendizajes.
4. **GAOP:** El Centro de recurso para el Aprendizaje, que trabaja con los estudiantes con NNE, también ha creado un classroom para cada curso de 1° a 6° año Básico. Se han realizado reuniones de apoderados, entrevistas a los apoderados y 2 talleres para padres.
5. **Tutores:** En el mes de agosto, en classroom se habilitarán los tutores, estos serán los padres, de esta manera podrán recibir los reportes de manera quincenal o mensual de las actividades que realiza el estudiante, y de las actividades que tienen pendientes para apoyar el proceso de enseñanza aprendizaje online.

En el establecimiento se presentan 22 estudiantes de Enseñanza Parvularia y Enseñanza Básica que no se han conectado a las clases online, y para ellos el colegio ha dispuesto la entrega de textos en varias oportunidades y material impreso para que puedan avanzar en sus aprendizajes, además de los apoyos en nivelación programados.

## **Informe Gestión Pedagógica Enseñanza Media**

Reporte de la gestión curricular y pedagógica de Enseñanza Media: Dada la situación sanitaria se abordan las clases desde la modalidad a distancia, la cual se realizó en dos etapas descritas:

- 1) En una primera instancia del 16/marzo al 21/marzo se envían a las directivas de los cursos, las guías de aprendizaje y material de apoyo alineado con los Objetivos de Aprendizaje trabajados en la primera y segunda semana de clases de ese mes (*primeros Objetivos de Aprendizaje por Programa de Estudio y luego señalados por el Mineduc como Prioritarios, del Nivel 1 imprescindibles*), también se señaló a los apoderados que frente a consultas y/o eventuales dudas los profesores estaban respondiendo mails dentro de la habitual jornada horaria de clases, de lunes a viernes entre las 8.00 - 16.10 horas, exceptuando feriados.

*Considerar estos periodos:*

- Del 26/marzo al 30/abril se recopilaban los datos “correos electrónicos” de los apoderados y estudiantes de toda la Enseñanza Media.
  - Del 10 al 24 de abril fueron vacaciones de invierno (adelantadas por el Mineduc).
- 2) Del 27/abril a la fecha las clases virtuales se realizan utilizando la Plataforma de Google Classroom; para organizar y garantizar el proceso de aprendizaje en este nuevo contexto, se crearon los Classroom por asignatura y curso, los cuales, cubren la totalidad de las asignaturas del PLAN DE ESTUDIO; los correos electrónicos de los estudiantes fueron incorporados a la plataforma de manera simultánea a la creación de las clases.

**PLAN DE ESTUDIO POR DECRETO EXENTO N°1265/2016 ~ ASIGNATURAS DE ENSEÑANZA MEDIA**

	<b>SÉPTIMOS</b>	<b>Profesores</b>	<b>OCTAVOS</b>	<b>Profesores</b>
1	Lengua y Literatura.	Patricio González	Lengua y Literatura.	Pedro Marambio
2	Inglés.	Fernando Vásquez	Inglés.	Fernando Vásquez
3	Matemática.	Ana María Abarca	Matemática.	Cristian Sánchez (8°A) Ana María Abarca (8°B)
4	Biología.	Rodrigo Páez	Biología.	Rodrigo Páez
5	Física.	Cristian Sánchez	Física.	Cristian Sánchez
6	Química	Nibaldo Guzmán	Química.	Nibaldo Guzmán
7	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Felipe Albornoz	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Andrés Cabrera (8°A) Felipe Albornoz (8°B)
8	Tecnología.	Zaira Villalobos	Tecnología.	Zaira Villalobos
9	Artes Visuales.	Zaira Villalobos	Artes Visuales.	Zaira Villalobos
10	Música.	Eduardo Fierro	Música.	Eduardo Fierro
11	Educación Física y Salud.	Valeria Cantillán (7°A) Iván García (7°B)	Educación Física y Salud.	Valeria Cantillán (8°A) Iván García (8°B)
12	Orientación.	Felipe Albornoz (7°A) Zaira Villalobos (7°B)	Orientación.	Andrés Cabrera (8°A) Rodrigo Páez (8°B)

**PLAN DE ESTUDIO POR DECRETO EXENTO N°1264/2016 ~ ASIGNATURAS DE ENSEÑANZA MEDIA**

	<b>PRIMERO</b>	<b>Profesores</b>	<b>SEGUNDO</b>	<b>Profesores</b>
1	Lengua y Literatura.	Patricio González	Lengua y Literatura.	Pedro Marambio
2	Inglés.	Fernando Vásquez	Inglés.	Fernando Vásquez
3	Matemática.	Cristian Sánchez	Matemática.	Cristian Sánchez
4	Biología.	Rodrigo Páez	Biología.	Rodrigo Páez
5	Física.	Manuel Reyes	Física.	Manuel Reyes
6	Química	Nibaldo Guzmán	Química.	Nibaldo Guzmán
7	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Felipe Albornoz	Historia, Geografía y Ciencias Sociales.	Andrés Cabrera
8	Tecnología.	Eduardo Fierro	Tecnología.	Zaira Villalobos
9	Artes Visuales <sup>(Electivo)</sup> .	Zaira Villalobos	Artes Visuales <sup>(Electivo)</sup> .	Zaira Villalobos
	Música <sup>(Electivo)</sup> .	Eduardo Fierro	Música <sup>(Electivo)</sup> .	Eduardo Fierro
10	Educación Física y Salud.	Iván García	Educación Física y Salud.	Iván García
11	Orientación.	Patricio González	Orientación.	Pedro Marambio

**PLAN DE ESTUDIO ~ ASIGNATURAS DE ENSEÑANZA MEDIA**

		TERCERO ~ DECRETO EXENTO N°0876/2019	Profesores	CUARTO ~ DECRETO EXENTO N°102/2002	Profesores	
PLAN COMÚN	1	Lengua y Literatura.	Pedro Marambio	Lenguaje y Comunicación.	Pedro Marambio	
	2	Inglés.	Fernando Vásquez	Inglés.	Fernando Vásquez	
	3	Matemática.	Manuel Reyes	Matemática.	Manuel Reyes	
	4	Ciencias para la Ciudadanía.	Rodrigo Páez	Biología.	Rodrigo Páez	
	5	Mundo Global <small>Historia, Geografía y Ciencias Sociales.</small>	Andrés Cabrera	Física <small>(Electivo Matemático)</small> Química <small>(Electivo Biólogo)</small> Ciencias Naturales: Física <small>(Electivo Humanista).</small>	Manuel Reyes Nibaldo Guzmán Cristian Sánchez	
	6	Educación Ciudadana	Andrés Cabrera	Historia, Geografía y Ciencias Sociales. Formación Ciudadana	Andrés Cabrera	
	7	Filosofía.	Alex Guerrero	Filosofía.	Alex Guerrero	
	8	Artes Visuales <small>(Electivo).</small>	Zaira Villalobos	Artes Visuales <small>(Electivo).</small>	Zaira Villalobos	
		Música <small>(Electivo).</small>	Eduardo Fierro	Música <small>(Electivo).</small>	Eduardo Fierro	
	9	Educación Física y Salud.	Iván García	Educación Física y Salud.	Iván García	
10	Orientación.	Fernando Vásquez	Orientación.	Manuel Reyes		
PLAN DIFERENCIADO	Humanista	1	Participación y Argumentación en Democracia.	Pedro Marambio	Lenguaje y Sociedad.	Pedro Marambio
		2	Comprensión Histórica del Presente.	Andrés Cabrera	América Latina en el siglo XX.	Andrés Cabrera
		3	Estética.	Alex Guerrero	Problemas del Conocimiento.	Alex Guerrero
	Biólogo	1	Biología de los Ecosistemas.	Rodrigo Páez	Célula Genomas y organismos.	Rodrigo Páez
		2	Química.	Nibaldo Guzmán	Química Formación Diferenciada.	Nibaldo Guzmán
		3	Ciencias de la Salud.	Rodrigo Páez	Funciones y Procesos Infinitos.	Manuel Reyes
	Matemático	1	Programación.	Manuel Reyes	Funciones y Procesos Infinitos.	Manuel Reyes
		2	Física.	Manuel Reyes	Termodinámica.	Manuel Reyes
		3	Geometría 3D.	Cristian Sánchez	Química Formación Diferenciada.	Nibaldo Guzmán

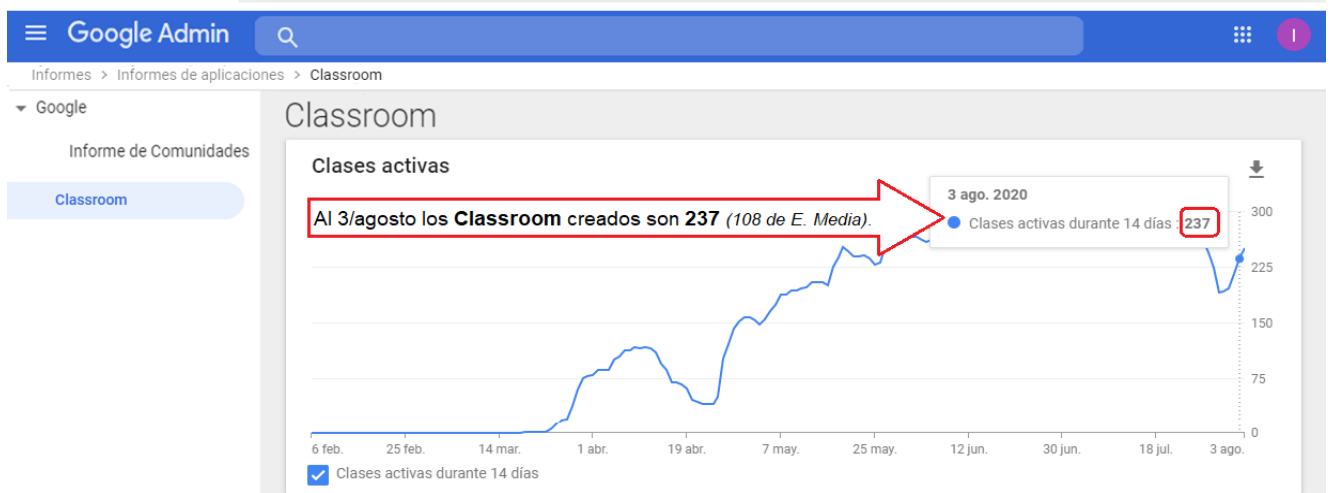
La semana del 27 al 30 de abril, a través de los Classroom, se solicitó a los estudiantes el desarrollo de las guías previamente enviadas (16 al 21 de marzo); para iniciar en ese momento la primera retroalimentación de esas actividades.

\*Adicionalmente se flexibilizaron los plazos de envío, también se explicó, ejemplificó y se entregó un instructivo, el cual indica paso a paso la forma en que ese material debió ser enviado (pudiendo ser: fotografiado el desarrollo escrito a mano por el estudiante o desarrollado en digital - Word).

El día jueves 30/abril vía mail a cada apoderado de E. Media se envió el horario de las clases virtuales de su curso. Ese documento contiene los procedimientos para ingresar a los Classroom, y a través de los anuncios del Tablón, a las publicaciones con los enlaces Meet para las videoconferencias (clases realizadas por los profesores, según asignatura y curso).

Respecto de la cantidad de estudiantes que se conectan a las clases virtuales, se evidencia el siguiente hecho capturado desde el G Suite institucional (es un producto de la empresa Google LLC).

Reporte de “Classroom”:





- Google
- Informe de Comunidades
- Classroom
- Google Meet

### Google Meet

#### Usuarios activos

El lunes **04/mayo** se iniciaron las clases virtuales Classroom-Meet en E. Media. Las video conferencias de ese día fueron **51 usuarios**.



- Google
- Informe de Comunidades
- Classroom
- Google Meet

### Google Meet

#### Usuarios activos

11 may. 2020

- Usuarios activos durante 1 día en Google Meet : 176
- Usuarios activos durante 7 días en Google Meet : 258
- Usuarios activos durante 30 días en Google Meet : 265



- Google
- Informe de Comunidades
- Classroom
- Google Meet

### Google Meet

#### Usuarios activos

18 may. 2020

- Usuarios activos durante 1 día en Google Meet : 266
- Usuarios activos durante 7 días en Google Meet : 326
- Usuarios activos durante 30 días en Google Meet : 333



- Google
- Informe de Comunidades
- Classroom
- Google Meet

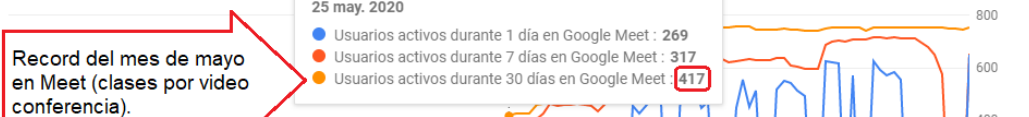
### Google Meet

#### Usuarios activos

Record del mes de mayo en Meet (clases por video conferencia).

25 may. 2020

- Usuarios activos durante 1 día en Google Meet : 269
- Usuarios activos durante 7 días en Google Meet : 317
- Usuarios activos durante 30 días en Google Meet : 417



- Google
- Informe de Comunidades
- Classroom
- Google Meet

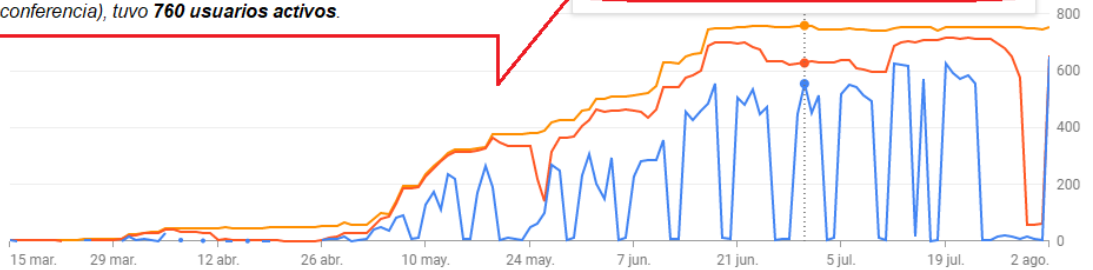
### Google Meet

#### Usuarios activos

Del **31/mayo** al **30/junio** la plataforma de Google Classroom, puntualmente la aplicación **Meet** (clases por video conferencia), tuvo **760 usuarios activos**.

30 jun. 2020

- Usuarios activos durante 1 día en Google Meet : 555
- Usuarios activos durante 7 días en Google Meet : 628
- Usuarios activos durante 30 días en Google Meet : 760



- Usuarios activos durante 1 día en Google Meet
- Usuarios activos durante 30 días en Google Meet
- Usuarios activos durante 7 días en Google Meet

- Google
- Informe de Comunidades
- Classroom
- Google Meet

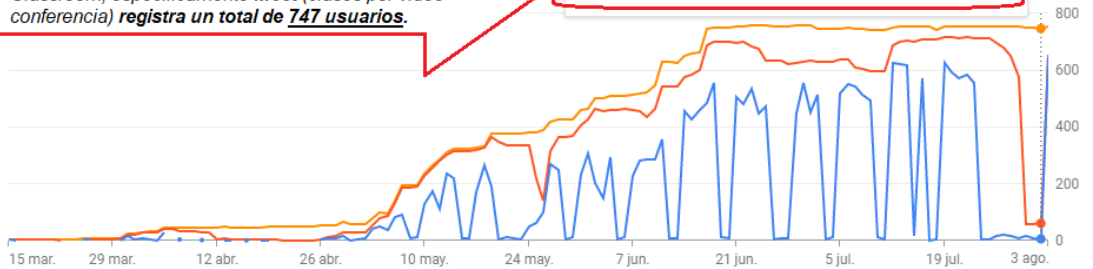
### Google Meet

#### Usuarios activos

Del **01/julio** al **01/ agosto** la plataforma de Google Classroom, específicamente **Meet** (clases por video conferencia) registra un total de **747 usuarios**.

3 ago. 2020

- Usuarios activos durante 1 día en Google Meet : 6
- Usuarios activos durante 7 días en Google Meet : 61
- Usuarios activos durante 30 días en Google Meet : 747



- Usuarios activos durante 1 día en Google Meet
- Usuarios activos durante 30 días en Google Meet
- Usuarios activos durante 7 días en Google Meet

- Destacado
- ▼ Informes
  - ▼ Informes de aplicaciones
    - Cuentas
    - Gmail
    - ▼ Google+
      - Informe de Comunidades
      - Classroom
      - Drive**
      - Google Meet



## Informe CRA

<b>Fecha</b>	Viernes 31 de julio de 2020
<b>Horario</b>	Inicio de la reunión 17:00-hrs finalización de la reunión;20:35 hrs
<b>Lugar</b>	Sala de reuniones Meet
<b>Profesores asistentes</b>	Directora ,Inspectora General Jefa UTP Enseñanza Básica, Encargada Convivencia Escolar y Coordinadora w
<b>Apoderados citados</b>	Señora Pamela Faúndez , Señor Hernán Medina.
<b>Temas tratados</b>	Los integrante del equipo de Gestión, más sostenedor expusieron los temas que a cada uno le correspondía.
<b>Comentarios acerca de la gestión de</b>	Lunes 2 al viernes 6 de marzo se entregaron los textos escolares de Pre Kinder a 4° año básico a sus respectivas profesoras jefes. Lunes 9 al viernes 13 de marzo se entregaron los textos escolares a los respectivos estudiantes firmando cada uno de ellos su retiro.

<b>coordinadora CRA</b>	<p>Se han entregado textos a los apoderados que en la primera y segunda etapa no habían retiraron</p> <p>Conseguir con Editorial Santillana liberar todos los textos para que los niños y niñas puedan usar Lectópolis (comprensión Lectora) y Progresía (resolución de Problemas)</p> <p>Incentivar el Día del libro en forma virtual.</p> <p>Día del Patrimonio Cultural en casa. Visitar en forma virtual todos los monumentos Nacionales Viernes 29, Sábado 30 y Domingo 31 de mayo.</p> <p>Los niños y niñas envían fotos de visitas pasadas y se ponen en la página del colegio,</p> <p>Dar a conocer a los apoderados y estudiantes la Biblioteca Digital.</p> <p>Entregar a los profesores los textos de lectura mensual de pre Kinder a IV año de Enseñanza Media.</p>
<b>Acuerdos</b>	<p>El sostenedor solicita realizar acta de esta reunión.</p>

## **Informe encargada de convivencia escolar**

Sra. Rosemary Gass Flores

Informo que desde el inicio de las clases on line, los docentes desde el contacto con sus estudiantes casi diario, pesquisan su estado emocional, también a través de las reuniones con sus apoderados. Una vez identificados los estudiantes, son derivados a mí a través de correo electrónico, donde me adjuntan una breve descripción de la problemática, como también el correo electrónico del apoderado correspondiente para así poder contactarlo.

Las entrevistas con los apoderados se realizan en gran parte a través de videollamadas, algunas se efectúan solamente con los apoderados, donde se entregan orientaciones de cómo trabajar la dificultad por la cual se consultan, en otras oportunidades se plasman videollamadas con los mismos estudiantes, previa autorización de los apoderados. En algunos casos puntuales la orientación se realizó a través de correo por solicitud de los mismos apoderados.

Los distintos tipos de contención emocional van desde Prekinder hasta 7<sup>as</sup> básicos.

Otro punto relevante a mencionar tiene relación con la "Pausa Pedagógica" emanada desde Ministerio de Educación, donde nos orientamos a que en esos días los estudiantes pudieran realizar actividades de tipo lúdico, privilegiando el autocuidado personal, la reflexión, cohesión familiar y lograr disminuir el estrés.

Nos basamos en el llamado "**Plato de la Mente Sana**", donde incluye siete actividades mentales esenciales diarias para optimizar la materia cerebral y crear equilibrio y bienestar emocional ( Dan y David Rock)

Entre las actividades se encuentran;

**Tiempo de Concentración:** cuando nos concentramos en las tareas teniendo en cuenta los objetivos, asumimos desafíos que establecen conexiones profundas en el cerebro.

**Tiempo de Juego:** cuando nos permitimos ser espontáneos o creativos, disfrutar placenteramente de experiencias novedosas, contribuimos a que se creen nuevas conexiones en el cerebro. Se posibilita la interacción con otros, la creatividad y el bienestar emocional.

**Tiempo de Relación:** cuando nos relacionamos con otros, preferiblemente en persona y cuando dedicamos tiempo a apreciar nuestra relación con la naturaleza que nos rodea.

**Tiempo Físico:** cuando nos movemos, haciendo ejercicio aeróbico.

**Tiempo de Interiorización:** cuando reflexionamos en silencio, centrándonos en nuestras sensaciones, imágenes, sentimientos y pensamientos, integramos mejor el cerebro. (Meditación, ejercicios de Respiración)

**Tiempo de Inactividad:** cuando no estamos concentrados ni tenemos ningún objetivo concreto y dejamos vagar la mente o simplemente nos relajamos, ayudamos al cerebro a recargarse.

**Tiempo de Sueño:** cuando damos al cerebro el descanso que necesita, consolidamos lo aprendido y nos recuperamos de las experiencias del día.

Las distintas actividades separadas por ciclos fueron elaboradas por las distintas jefaturas, con el propósito de ser revisadas y trabajadas post (pausa pedagógica), en la asignatura de orientación y así nuevamente lograr información relevante de sus estudiantes.

### **Informe Inspectoría general:**

- ✓ Sobre el proceso de Sanitización e Higienización del colegio.
- ✓ Cursos de capacitación de la MUTUAL para todo el personal del colegio:  
El autocuidado frente al COVID-19  
Bienestar psicológico y su impacto en tiempos de pandemia.  
Prácticas y gestión del autocuidado de los equipos directivos.
- ✓ Protocolos de limpieza y desinfección de establecimientos educacionales.
- ✓ Protocolos de orientación para un retorno seguro.
- ✓ Protocolos para las clases presenciales y remotas.
- ✓ Implementación de nuevas medidas sanitarias en el colegio.
- ✓ Se inicia turnos de aseo, limpieza del colegio. (auxiliares de aseo)
- ✓ Compra de artículos de aseo y limpieza.
- ✓ Compra de artículos de protección para el personal.

## **Informe sostenedor: Situación Actual, Morosidades, Medidas adoptadas y respuesta solicitud apoderados**

El sostenedor agradece la presencia de todos los asistentes a la reunión programada para el día viernes 31 de julio del presente a las 17:00 horas. Asistieron a la misma, La Directora, Sra Verónica Munitiz, Jefa Técnica de Enseñanza media, Srta. Paulina Diaz, Jefa Técnica de Enseñanza Básica, Srta. Claudia Diaz, Inspectora General, Señora Ana Luisa Miranda, Encargada de Convivencia escolar, Sra Rosemary Gauss, Encargada del CRA, Sra. Sandra Pehuenche, en representación de apoderados, Presidenta del Centro de Padres y Apoderados, Sra Pamela Faundez y miembro del Centro de padres, don Hernán Medina.

Como tema preliminar, el sostenedor agradece y destaca el desempeño y colaboración de toda la Comunidad por lograr, ante la difícil situación que enfrenta el país, la continuidad y desarrollo del proyecto educativo.

En seguida, el sostenedor aclara que Fundación Educacional Montepatria, sostenedor del Colegio Gabriela Mistral es una Institución sin fines de lucro y que todos los recursos, según la normativa vigente deben ser utilizados con fines educacionales. Se debe informar anualmente de los resultados financieros y se comunica públicamente como se exige legalmente.

A continuación, Sostenedor y equipo directivo señalan que para efectos de reuniones sostenidas en el establecimiento educacional, se formalizan mediante los protocolos habituales, con representatividad en el Centro de Padres y apoderados, pero además, si se requieren adicionales, se siguen los conductos de Profesor de la materia o ramo, profesor jefe, Inspectoría General, Jefas Técnicas y Dirección, si fuere el caso.

Expone que, sin lugar a dudas, el impacto en la situación sanitaria, social, emocional y económica no tiene prácticamente precedentes para el país, la sociedad y el sistema Educativo. Sigue, señalando que los efectos de la pandemia han afectado a docentes, apoderados, familiares y miembros de la Comunidad.

Como una forma de ilustrar el impacto en las economías mundiales y en nuestro país, se destacan las cifras de caídas en los crecimientos PIB, segundo trimestre de 2020, de las siguientes naciones; Estados Unidos, con un -32,9%, Alemania, con un -10,1% y España, con un -18,5%. En el caso de Chile, según fuentes del Banco Central, la caída del segundo trimestre ha sido de -14,1%, -15,3% y -12,4%, entre los períodos Abril a Junio, respectivamente. Con una estimación de caída en el crecimiento anual en torno al -7,5% y -8%.

Cabe señalar que la profundidad de la crisis y enfrentar la misma, en sus diversos ámbitos, debe ser abordada en su integridad, por el Gobierno Central, Ministerio de Salud, Ministerio de Educación, Ministerio del Trabajo, Ministerio de Economía, Seguridad Social, Ministerio de Hacienda, Comunidades Educativas, entre otros. Ningún actor de los señalados, en forma independiente y autónoma puede resolver y cubrir los efectos e impactos provocados por la Pandemia. En este contexto, Fundación Educacional Montepatria, Sostenedora del establecimiento educacional, Colegio Gabriela Mistral, debe sumar los esfuerzos a las instituciones señaladas, más las acciones propias, factibles de ejecutar e implementar, para atender las múltiples necesidades y efectos producidos por la crisis sanitaria y sus implicancias en cadena provocados por la misma.

Con lo expuesto, Fundación Educacional Montepatria, ha debido adoptar las siguientes decisiones, de tal forma de reducir los efectos provocados, inicialmente por la crisis sanitaria y, luego, los consiguientes, así como también, mantener la factibilidad y continuidad del proyecto educativo.

- A) No registrar públicamente durante el año 2020, las morosidades en el pago de compromisos económicos, derivados de las colegiaturas. Sin perjuicio de que la Ley, 21.214 de 28 de Febrero de 2020, las contempla a partir de 26 de Agosto de 2020.
- B) Se han postergado los pagos de las colegiaturas mensuales para aquellos apoderados que han tenido dificultades o impedimentos para cumplir en las fechas originalmente pactadas.
- C) Otorgamiento de Becas, tradicionalmente entregadas, por vulnerabilidad económica, que ha beneficiado a 207 alumnos y sus respectivas familias.
- D) Becas Covid que han beneficiado a 40 alumnos con el 25% del valor de la colegiatura.
- E) Becas adicionales entregadas a un total de 29 alumnos con el 25% de la colegiatura, cuyo beneficio es el segundo semestre año 2020.
- F) Otras becas para 6 alumnos que se entregan por motivos especiales, por situaciones económicas, laborales y de salud de sus respectivas familias.
- G) Entrega de rebaja en la colegiatura anual de \$ 10.900 pesos que beneficia directamente a 536 apoderados.
- H) Mejora en la conectividad y accesibilidad tecnológica, mediante la entrega de 50 computadores inicialmente y 3 adicionales, refaccionados con teclado y mouse nuevos, para satisfacer las necesidades de los estudiantes.
- I) Otorgamiento de prórrogas puntuales y específicas en el pago de colegiaturas derivadas de antecedentes sociales y situación económica y sanitaria de las familias.
- J) Otras medidas implementadas y por definir, facilitación de la Unidad educativa e Infraestructura, entrega de textos escolares y recursos tecnológicos, realizar jornadas de ayuda de emprendimientos, laborales y cualquiera adicional en apoyo a miembros de la Comunidad.

En lo que respecta a las morosidades del establecimiento educacional, el sostenedor señala que se ha producido un aumento relevante, por cuanto, en períodos habituales esta cifra es de alrededor de \$ 22.341.200 y en la actualidad corresponde a un valor de \$ 86.714.068, lo que representa un 27,40%. En términos del valor de las colegiaturas para el período Marzo a Julio, representa 1,37 veces el valor mensual recibido en Fundación Educacional Montepatria por este concepto. Además, el sostenedor refiere a la importancia de los pagos de colegiaturas y en especial, para el desarrollo del proyecto y cumplimientos financieros de los meses de enero y febrero en que sólo se reciben recursos de subvención y cesan los recursos provenientes de los pagos de derechos de padres y apoderados.

Los representantes del centro de padres y apoderados consultan, por requerimiento de padres y apoderados, sobre la posibilidad de rebajar en un 50% el valor de las colegiaturas o un valor relevante, ante lo que el sostenedor responde que atendida la situación actual de recursos del establecimiento educacional, y las diversas ayudas, herramientas e instancias implementadas por la autoridad, no es factible, pues afecta la estabilidad y continuidad del proyecto educativo. Lo anterior, sin embargo, se analiza caso a caso, de acuerdo al contexto sanitario, social y económico de cada familia para ir en apoyo directo y buscar posibles alternativas de solución, que se han ido evaluando y han sido implementadas en la Institución.

Además, el sostenedor expone que de acuerdo a todos los antecedentes informados por la autoridad, sanitarios, sociales, económicos y educacionales, las proyecciones y estadísticas indican

que el peak de la pandemia eventualmente habría ocurrido, sin perjuicio de lo cual, se deben tomar todas las medidas para evitar los rebrotes. Así, se han producido avances parciales en el desconfinamiento en diversas comunas y se trabaja en un plan de regreso paso a paso, con efectos hacia adelante o atrás, de acuerdo a la contingencia lo amerite.

Con respecto al retorno a clases, previamente se debe contar con las autorizaciones de los Ministerios de Salud y Educación respectivos, para no arriesgar innecesariamente la integridad sanitaria, física y emocional de la comunidad.

Finalmente, el sostenedor señala que el establecimiento educacional ha trabajado en los protocolos de higienización, horarios y jornadas de clases, capacitaciones, Seguridad y protección, clases videollamadas, Contención socioemocional, Flexibilidad y Priorización curricular, Procesos pedagógicos y Equidad, que garanticen en su integridad, la salud de todos los miembros de la comunidad y la continuidad y desarrollo del proyecto educativo de excelencia.

---

Sra Verónica Munitiz B.  
Directora

Sr. Iván Yuseff R.  
Rep. Sostenedor

Sra. Ana Luisa Miranda  
Inspectora General

Srta. Paulina Diaz N.  
Jefa Técnica de Enseñanza media

Srta. Claudia Diaz C.  
Jefa Técnica de Enseñanza Parv. y Básica

Sra. Rosemary Gauss F.  
Convivencia Escolar

Sra. Sandra Pehuenche D.  
CRA

Sra. Pamela Faundez  
Presidenta del Centro de Padres y Apoderados.

Sr. Hernán Medina  
Rep. Centro de Padres y Apoderados.